



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA ISLA, a 11 de OCTUBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de AGOSTO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS N° 17 LA ISLA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 02 de NOVIEMBRE del año 2022
- Horario: inicio 15:30 término 19:00
- Lugar y dirección: SEDE JUNTA DE VECINOS LA ISLA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS N° 17:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	GONZALO CORTES CORTES	6.627.513-3	
2	MANUELA RAMIREZ REINOSO	8.193.396-0	
3	MINA ROSAS CORTES	9.621.492-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.